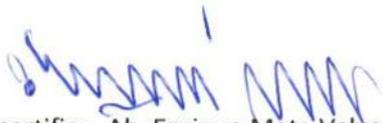


NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.

Ing. Álvaro Falqu ez Ter n, propietario de 10.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de USD. \$0.04 cada una de ellas.

Sra. Leonor Ter n de Falqu ez, propietaria de 10.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de USD. \$0.04 cada una de ellas.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

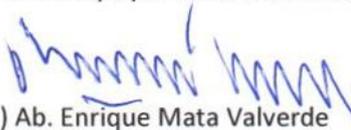


Lo certifico. Ab. Enrique Mata Valverde

SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LEANI C.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA LEANI C.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017.-

En Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del 2017, a las 10H00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en el km 5 de la vía Samborondón, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Art. 238 de la ley de Compañías, se reúne esta Junta Universal bajo la Presidencia de la titular Sra. Leonor Terán Gómez, actuando en la Secretaria, el Ab. Enrique Mata Valverde por resolución de la Junta Universal, con la asistencia de los siguientes señores accionistas: Ing. Álvaro Falquez Terán, propietario de 10.000 acciones y la Sra. Leonor Terán de Falquez propietaria de 10.000 acciones, quienes manifestaron previamente su voluntad de celebrar esta Junta y conocer con la debida anticipación los temas a tratarse, por lo que asiste la totalidad del capital pagado debidamente representado por sus titulares que es de USD \$800 dólares, dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas y liberadas de USD \$0.04 cada una de ellas. Por Secretaria se preparó la lista de asistentes que pasó al expediente y consta así mismo la convocatoria expresa realizada con la debida anticipación al Sr. Comisario, con cuyos antecedentes la Presidencia declaró instalada la sesión y la Junta Universal resolvió por unanimidad de votos aprobar los siguientes puntos del orden día: Conocer y resolver sobre el balance y anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1.-Enero al 31 Diciembre del 2016; Conocimiento y resolución de los informes presentados por el Sr. Administrador, el Sr. Comisario y el Sr. Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Puestos a consideración de la sala los puntos anteriormente expuestos, la Junta Universal por unanimidad de votos que sumados son 20.000 aprobar el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1.-Enero al 31 Diciembre del 2016; y aprobó igualmente por unanimidad los informes presentados por los señores Administrador, Comisario y el Sr. Auditor externo correspondientes al ejercicio económico del 2016. Por no existir otras intervenciones la Presidencia concedió un receso para la redacción del acta precedente, una vez cumplido el receso y de haberse reinstalado la sesión con la misma asistencia que se encontraba al inicio, se dio lectura al acta anterior, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos que sumados con 20.000 y sin modificación alguna. Y, en prueba de aceptación y ratificación es suscrita por todos en unidad de acto con lo cual terminó la sesión f.) Leonor Terán de Falquéz PRESIDENTA, f.) Álvaro Falquéz Terán ACCIONISTA. CERTIFICO: que esta igual a su original que reposan en los archivos de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario. Guayaquil 28 de Marzo del 2017.



f.) Ab. Enrique Mata Valverde

SECRETARIO AD-HOC

DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LEANI C.A.